**NOTA DE PRENSA**

**Produce autoriza pesca exploratoria de anchoveta en la zona norte-centro del país por un periodo de cinco días**

* *De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 354-2023-PRODUCE, esta pesca iniciará a partir de las 00:00 horas del sábado 21 de octubre*

El Ministerio de la Producción (Produce) autorizó al Instituto del Mar del Perú (Imarpe) la ejecución de la pesca exploratoria del recurso anchoveta (*Engraulis ringens*) y anchoveta blanca (*Anchoa nasus*), con el fin de verificar si existe segregación espacial entre cardúmenes de juveniles y adultos en la zona norte-centro del mar peruano.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 354-2023-PRODUCE, publicada en el diario El Peruano, esta actividad de investigación empezará el sábado 21 de octubre por un periodo de hasta cinco días calendario en el área marítima comprendida entre Paita (05ºS) y 15º59´S, por fuera de las 10 millas náuticas.

Se indicó que el Imarpe coordinará y realizará el seguimiento al desarrollo de la citada pesca exploratoria, debiendo comunicar oportunamente sobre su desenvolvimiento, además de recomendar con la prontitud del caso, las medidas de manejo que resulten necesarias.

Asimismo, la suspensión de actividades, el cierre inmediato de zonas de pesca por incidencia de juveniles o por enmallamiento, así como la conclusión de la misma, según corresponda.

El volumen del recurso anchoveta extraído por las embarcaciones que participen en la pesca exploratoria será considerado como parte del Límite Máximo de Captura por Embarcación (LMCE Norte - Centro) que se asigne para la siguiente temporada de pesca en las zonas antes mencionadas.

Las embarcaciones pesqueras que participan en la pesca exploratoria, cuyos armadores incumplan lo dispuesto en la presente norma, son excluidas inmediatamente de esta actividad, así como de posteriores actividades científicas durante el período de un año; sin perjuicio del inicio del correspondiente procedimiento administrativo sancionador, conforme al marco legal vigente.

**Lima, 18 de octubre de 2023**